

DE TARDE.

Año II.

Este periódico se publica todos los dias, excepto los

Sábado 4 de Agosto de 1860.

Redaccion, Administracion è Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 246.

SUSCRICION POPULAR EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE ÁFRICA.

Importa lo recaudado ayer en el Banco de España.

Idem por las suscriciones de los dias

anteriores. 5.079,009-41

10,000

Total recaudado.. . . 5.089,009-41

PARTES TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

paris 3.-El convenio celebrado entre el general Clary y Garibaldi, solo se refiere á la evacua-cion de Sicilia. Garibaldi prepara 300 buques para desembarcar en la costa de Nápoles. Se asegura que está muy próxima la partida de la expedición francesa á Siria.

Los degüellos de Damasco terminaron el 16 de

Paris 3.-Hoy se ha fijado en la Bolsa el despacho siguiente: «Secretaria del ministerio de Estado.—Todas las potencias se hallan de acuerdo respecto á las condiciones de la intervencion europea en Siria.

Hoy ha tenido lugar una conferencia, à las tres, en el ministerio de Negocios extranjeros, para po-ner inmediatamente en ejecucion las medidas acor-

Paris 2.—Aquí se dice que siguen activamente los preparativos de la expedicion a Siria, pero que graves intereses diplomáticos y numerosas formalidades de ejecucion retardan algo el envío, á pesar de la justa impaciencia general. Parece cierto que han estallado las hostilidades entre turcos y montenegrinos, cerca de la frontera austriaca. Sobre 20 muertos entre ambas partes. Las cues-tiones de Italia y Siria son las únicas que llaman

Marsella 2.—El paquebot llegado de Beyrouth trae noticias del 19. Fuad-Baja habia llegado allí con sus tropas. La mayoría de musulmanes de Damasco no tomó parte en los asesinatos. Los asesinos eran 2,600. De los 500 soldados turcos regulares é irregulares de la ciudad, una parte permaneció inactiva, y la otra rechazaba a los cristianos que querian huir de las casas incendiadas. Abdel-Kader llegó á defender á los cristianos hasta con las armas en la mano. La mayor anarquía rei-naba en la ciudad, y aun no estaban presos los ase-

El Diario de Constantinopla desmiente los desórdenes de Alepo y que el sultan haya pedido 10,000 hombres à Egipto.

Agitacion en Constantinopla, y grandes precau-ciones. Se levantan todas las noches las puertas de Galata y Pera, pues muchos cristianos han si-

do insultados y algunos golpeados.
Un motin de armenios cismáticos ha hecho necesaria la fuerza pública, que ha muerto y herido

Lóndres 2.—La carta de Napoleon continúa ocu-pando á los periódicos y es juzgada favorable-

El embajador turco en Paris ha declarado al gobierno francés que si el sultan le autorizaba á adherirse à la conferencia era con objeto de conciliacion, y que su deseo de terminar la efusion de sangre le decidía á aceptar la cooperacion de sus

El retardo de la conferencia consiste en los pormenores y en no haber recibido aun los plenipotenciarios los poderes para firmar el tratado que

ha de preceder á la salida de las tropas. En Nápoles reina tranquilidad material, pero

todos esperan grandes acontecimientos. Se venden públicamente retratos y biografías de Garibaldi. Un comité garibaldino gobierna pú-blicamente terret. blicamente tanto como la autoridad, bajo pretexto de dirigir las elecciones. Todos reconocen insuficiente la Constitucion concedida: unos temen y otros esperan ver de un momento á otro á Garibaldi dueño de Nápoles.

Paris 3.—Quedan el 3 francés á 68-30; el 41/2 á 97-50; el interior español a 471/2; el exterior á 00; el diferido á 391/2, y el amortizable á $20\,1/4$. Londres 3.—Quedan los consolidados de 93 3/8 à 1/2.

"Por una parte, dice Coquelin, vemos un maquinista, un herrero y un fabricante de carruajes, que tienen cerradas las tiendas, no tal vez por falta de primeras materias, sino porque no hay demanda de sus productos. Por otra parte encontramos manufactureros faltos de maquinaria, y labradores que necesitan utensilios agrícolas. ¿Por qué los últimos no suministran á los primeros los medios de que hán menester para no estar ociosos? Porque los últimos deben quedar pagados con un dinero de que los otros no pueden disponer de momento, y sin embargo, tienen en sus tiendas o graneros abundantes artículos que desean vender, y cuya adquisicion vendria muy bien á muchos de los del pueblo vecino. ¿Y por qué no hacen ese cambio? Porque siendo imposible el cambio directo, deben comenzar por vender; y como a su vez han de pedir dinero, no encuentran compradores. Tenemos aqui una suspension de trabajo por ambas partes, y en casos semejantes a este esa produccion es lánguida, y la sociedad desfallece, aunque rodeada por todas partes de

»Podemos encontrar, sin embargo, medios para allanar semejantes dificultades. Si el maquinista, el herrero y el fabricante de carruajes rehusan dar sus productos de otra manera que por dinero contante, no es porque duden en lo más mínimo SECCION EXTRANJERA.

En Paris se asegura que está muy próxima la partida de la expedicion para Siria, y que ha reinado un perfecto acuerdo entre los plenipotenciarios en las conferencias relativas á aquella. Esto es lo único que nos dice el telégrafo, cuando todo parecia indicar que á estas fechas la expedicion consabida seria un hecho consu-

Las noticias del correo ordinario, aunque más atrasadas, son más significativas. Tenemos, en primer lugar, al Constitutionnel persistiendo en afirmar todos los dias que el representante de Turquía en Paris ha recibido de su gobierno las instrucciones que necesitaba para terminarse el arreglo deseado entre todas las grandes potencias. El mismo periódico ha dado en la manía de anunciar, para el dia siguiente en que escribe, la firma del convenio, sin reparar que el tiempo pasa y el convenio no se firma.

A pesar de las ventajas de su posicion para confirmar ó desmentir versiones en asunto de tanta importancia, La Patrie se hace la indiferente, y busca en Constantinopla el alimento debido á la curiosidad de sus lectores. Así nos dice que Fuad-Bajá, antes de salir de la capital del imperio turco, recibió los poderes necesarios para reorganizar completamente a Siria, y que además se trataba de enviarle instrucciones suplementarias, prescribiéndole llevar adelante la consabida reorganizacion, de acuerdo con Fran-

cia y otras potencias.

Despues de estos antecedentes, tenemos el hecho de haberse aplazado, indefinidamente sin duda, el embarque de las tropas francesas que se anunció para el 1.º del presente mes. En Paris ha circulado el rumor de que se embarcarian hoy 4; pero como el interés del gobierno otomano está en ganar todo el tiempo posible á fin de pacificar por sí solo el Libano, y la Gran-Bretaña le ayuda con la mayor eficacia en este empeño, con el objeto de ver, segun el Morning-Post, si la Sublime Puerta es ó no impotente para reprimir los desórdenes de sus súbditos; como por otra parte el emperador Napoleon ha declarado ya que desea no verse obligado á enviar sus soldados á Oriente, debemos suponer, buenamente pensando, que las instrucciones enviadas al ministro del sultan en Francia, à que se refiere el Constitutionnel, tienden principalmente à entorpecer la accion que se ha creido en los momentos de realizarse, de modo que cuando se lleve á cabo la intervencion, si es que se lleva, los esfuerzos de Turquía sirvan para reducirla á mezquinas proporciones, dado que no la anulen.

Habiendo sido este el constante propósito del gobierno inglés, su triunfo aparece completo, al mismo tiempo que la imponente actitud de Francia se desvanece como un fantasma, ante el adusto ceño de la reina de los mares.

Réstanos ver ahora si el estado de Siria es lo único que debe llamar la atencion de las grandes potencias europeas, ó si, por el contrario, los efectos del fanatismo musulman en otras provincias del imperio otomano harán necesaria, imprescindible su intervencion, como hay razones poderosas para creerlo.

Es cosa fuera de duda que los asesinatos cometidos en el Libano han despertado el furor de los hijos de Mahoma, tanto por lo ménos como han horrorizado á los cristianos de Occidente. Nadie ignora lo predispuestos que siempre están aquellos á dar rienda suelta á su salvaje | ser considerada como un beneficio para la patria

ferocidad en todas las provincias donde existen | hombres que desprecian su religion; y si fuera posible dudarlo, las ensangrentadas escenas de que son teatro á cada instante las provincias de la Turquía europea bastarian á demostrarlo. Bajo este concepto, se puede y se debe temer una gran catástrofe en un plazo no lejano, si la humanidad y la civilización no quedan desagraviadas al presente en Siria. ¿Habrá quien desconozca, por ventura, que mirando con culpable indiferencia lo que está pasando en aquellas costas, el incendio se extenderá, tomando proporciones asombrosas en otros puntos distintos? ¿Y no se le alcanza á cualquiera que medite un poco, que del mal hoy remediable surgirán entonces dificultades gravisimas, contra las cuales no podrán oponerse los cálculos mejor combinados? Indublemente que si.

Por eso deploramos nosotros el nuevo giro que, á juzgar por la carta del emperador Napoleon al conde de Persigny, se ha dado á la cuestion de Oriente. Es un axioma incontestable el de á grandes males grandes remedios, y se nos figura que nunca puede aplicarse mejor sino cuando se sienten convulsiones tan profundas que amenazan conmover el mundo. En tales casos, las naciones que pretenden marchar á la cabeza de las demás tienen una gran mision que cumplir; desecharla es someterse de antemano á las contingencias de un porvenir azaroso, y las más veces á recibir la ley en lugar de darla. No comprendemos que Francia entienda así su papel en las actuales circunstancias. Inglaterra, que tanto se ha engrandecido con las revoluciones del continente europeo, está en po-

sicion muy diferente. Hoy, como ayer, carccemos absolutamente de noticias de Italia. Dejando á un lado lo de los 300 buques con que Garibaldi prepara su desembarco en el territorio de Nápoles como una exageracion propia del momento, lo único que se dice es que el baron Brenier, ministro de Francia en aquella capital, ha safido de allí, ignorándose el punto hácia donde se ha dirigido. Tambien se asegura que el marqués de Antonini, representante del rey de Nápoles en Paris, ha hecho dimision de su cargo, en el que lo reemplaza el Sr. Canofasi, que se hallaba de encargado de negocios en Turin.

Anúnciase la visita del rey de Baviera al principe regente de Prusia, como una consecuencia de la conferencia de Toeplitz. Merece notarse que este nuevo suceso coincide con la carta del monarca francés á su embajador en Lóndres, en la que se revelan vivisimos deseos de conservar la alianza anglo-francesa.

Una carta dirigida al Correo del Domingo y fechada en Dresde, da algunos importantes pormenores sobre las causas y el carácter de la entrevista de Toeplitz. Resulta del contenido de la correspondencia, que el príncipe regente se creyó en el deber de informar al emperador de Austria, por una carta autógrafa, acerca de los incidentes ocurridos en la entrevista de Baden. Despues continua

«El emperador Francisco José, animado por ese paso espontáneo, y consecuente con ciertas negociaciones preliminares de amistad que presento al gabinete de Berlin, se apresuró a contestar al príncipe regente. En esa carta, que dicen que es de una importancia más grande que la que se atribuye ordinariamente à las cartas autógrafas cambiadas entre los soberanos, Francisco José declaraba de una manera apremiante que en el pensamiento de S. M., una entrevista entre los dos soberanos debia

comun alemana, y aun para el porvenir de Eu-ropa. A esa carta el príncipe regente, sin aguar-dar otras peticiones de Viena, respondió inmedia-tamente que aceptaba con gusto la oferta. Aquí se tienen pocos detalles sobre lo que ha

pasado entre los dos soberanos. Sin embargo, desde ahora se cree poder asegurar que la estipulacion de un convenio entre Austria y Prusia, pensado hace algunas semanas ya por los gabinetes de Viena y Berlin, ha sido determinada desde la primera entrevista. No se sabe absolutamente cuáles son las clausulas de ese convenio, y todo lo que se escribe con este motivo en ciertos periódicos debe estar destituido de fundamento. Ese convenio no ha sido firmado en dicha entrevista por el em-perador de Austria y el príncipe regente; sus mi-nistros respectivos tendran que arreglar sus detalles en el plazo más breve, bajo la influencia del

emperador y del principe.

El Diario de Dresde, periódico semi-oficial, se explica asi: "Presumimos que la entrevista personal del emperador, del principe regente y de sus ministros, contribuirá esencialmente á la prosperidad de Alemania y á una inteligencia completa y deseada entre Austria y Prusia."

Por algo se empieza."

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino. Méjico 28 de Junio.

Amigo mio: Cumpliendo lo que prometí à usted en mi anterior del S, escribo hoy para darle algunas noticias acerca de lo que por aquí pasa, no dudando de lo mucho que à V. interesa la situacion de este hermoso cuanto desgraciado país.

Principio por confirmarle que Miramon no ha caido, ni mucho menos, en poder de sus enemigos, como con tanto empeño ha procurado hacer creer la prensa yankée. Todo al contrario; rechazadas las tropas facciosas de Guadalajara, segun tengo à V. manifestado, Miramon fué persiguiéndolas sin descanso, en direccion del departamento del Sur, á donde marcharon con el objeto de tomar posiciones ventajosas en las montañas que alli existen, procurando empeñar una batalla campal; desgraciadamente, fuertes ellos en los puntos que desde luego eligieron para su defensa, la han rehusado hasta ahora, y permanecen á la defensiva. Así lo ha comunicado el mismo general Miramon, regresando por este motivo á Guadalajara, con el grueso del ejército.

Las operaciones subsecuentes serán sin duda arregladas á las circunstancias, y dirigidas con la prudencia y acierto que distinguen al supremo

La division de Oriente, al mando del general Robles, ha tenido el 24 del actual un completo triunfo sobre las fuerzas de Veracruz, que en número de 1,500 hombres se hallaban en Tlacolula con el objeto de atacar á Jalapa.

Se cree que el general presidente, dado caso que los facciosos no abandonen las montañas, regresará dentro de pocos dias á Méjico, dejando una fuerte guarnicion en Guadalajara al mando del general D. Severo Castillo. El general Woll aun no puede levantarse de la cama, á causa de la herida de la pantorrilla: Uraga sufre todavía de la amputacion de la pierna.

El dia 1.º del actual llegó à esta capital el excelentísimo Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, embajador nombrado por S. M. C. cerca de la republica, y fué recibido con unánimes y señaladas pruebas de aprecio; tan luego como el presidente regrese de la campaña del interior tendrá lugar su recepcion oficial, quedando así terminadas todas las diferencias que por desgracia existieron entre Méjico y España.

El bien que para ambos paises ha de resultar será inmenso, y más principalmente para España cuya importancia se elevará a grande altura si, como yo no dudo, acaba por reanudar al fin sus re- viusticia.

laciones de amistad y proteccion con sus antiguas colonias, trasformadas hoy en otras tantas repú-

Haga el cielo que tan feliz suceso se realice pronto para el engrandecimiento y prosperidad de nuestra patria comun y la satisfaccion de los que, como V. y yo, nunca han desesperado del porvenir. Se espera á que venga el presidente Miramon para la recepcion oficial y solemne del Sr. Pacheco.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de San the gravenus, nedemon, in debenia

EL REINO.

MADRID 4 DE AGOSTO DE 1860.

INMIGRACION DE CHINOS EN CUBA.

Denunciado por el gobierno nuestro número del 25 de Julio, en que publicamos el primer articulo sobre el real decreto y reglamento que autorizan la introduccion de trabajadores chinos en la isla de Cuba, y recogidos además los ejemplares que de dicho número existian en la redaccion de El Reino, no extrañen nuestros lectores que nos encerremos dentro de los fimites de la más prudente reserva al replicar á los diarios ministeriales que han salido en defensa del malhadado decreto, porque no nos consideramos con la libertad suficiente para seguir discutiendo, y porque tememos tambien que nuestros argumentos se conviertan en otros nuevos motivos de persecucion. Reservado estaba al gabinete que se engalana con el pomposo título de restaurador de las prácticas constitucionales, ahogar las más importantes discusiones, siquiera la promovida por nosotros á propósito de la inmigracion de chinos no contenga asercion alguna calumniosa, injuriosa, ni opuesta á los más severos principios del decoro; principios que seguimos invariablemente en todos nuestros debates periodísticos.

Semejante ensañamiento es siempre una prueda cierta de la debilidad de los gobiernos. Puesto que los tribunales de justicia entienden del asunto, en su notoria justificacion descansamos, y abrigamos la confianza de que habrán mirado como nosotros las excitaciones de los diarios ministeriales encaminadas á prevenir y ejercer presion en su animo en contra nuestra; que no á otra cosa equivalen las famosas frases siguientes, estampadas en las correspondencias de San Ildefonso á los indicados diarios minis-

«Las reticencias de que se vale la prensa de ola liga al tratar algunas de las importantes medidas tomadas por el gobierno, llevarán pronto su justo merecido en los tribunales de

CARTA XIX.

220

muestra muy bien un economista francés moderno, de cuya obra, Sr. Presidente, voy à permitirme presentaros los dos párrafos siguientes:

elementos de vida, movimiento y prosperidad.

CARTA XIX.

de la futura solvencia del labrador ó manufacturero; sino porque no les conviene hacer unas ventas al fiado que disminuirian su capital activo, poniéndoles acaso en la imposibilidad de continuar sus operaciones. Como que unos y otros tienen confianza en la solvabilidad futura de los que les piden los artículos, bástales tan solo, en lugar de moneda, un billete, de que á su turno puedan usar con aquellos que la suministran; y de este modo vuelve á establecerse la circulacion y revive el trabajo. Cierto es que primero debemos asegurarnos, al aceptar esos billetes, de que serán recibidos en todas partes, porque de otro modo vendrian à hacerse simples ventas al fiado. Como que tal certidumbre no puede obtenerse, sin embargo, rehúsanse los billetes, no porque se sospeche de la eficacia de su valor, sino porque se duda de la posibilidad de disponer de ellos. Entonces interviene el banquero y dice: «Tú, maquinista, entrega tu maquinaria; tú, herrero, tus instrumentos; tú, labrador, tu producto agrícola; y tú, fabricante, tus manufacturas: aceptad con confianza esos billetes pagaderos en un tiempo futuro, si estais convencidos de que pueden satisfacerlos vuestros deudores. Me haré cargo de todo ese papel, y lo guardaré mientras vencen los plazos, dándoos en cambio otro papel que emito, y que vereis universalmente aceptado.» Entonces concluyen todas las dificultades, se hacen las ventas, circula el oro y se anima la produccion. Ni por un momento vuelven á quedar sin empleo las primeras materias, ni los

las encontramos en el hecho de que en las primeras la política del gobierno central se dirigió á promover el aumento de combinacion entre nuestro pueblo, á aumentar la facilidad del cambio y á fomentar la produccion, así como en las otras se dirigió á destruir el poder de asociacion, á debilitar la facilidad de comunicacion y à disminuir el poder productor. En el un tiempo pudimos obtener una maquinaria mejorada, pasando de la carretera al ferro-carril, del buque de vela al de vapor, del tejido de mano al de máquina, y del papel-moneda irredimible á una real circulacion. En el otro se deterioró constantemente nuestra maquinaria, se arruinaron los ferro-carriles, disminuyó el número de vapores, el huso y el telar cedieron su lugar al carro, y desapareció la moneda para ser reemplazada por los billetes inconvertibles de las ciudades, lugares y bancos, y del Tesoro nacional

La disminucion en la tasa del interés es, Sr. Presidente, una prueba de que adelanta la civilizacion. Entre nosotros aumenta, y por eso en cada año se nos van presentando nuevas combinaciones para derogar las leyes que limitan el precio à que puede prestarse el dinero. La causa de todo eso consiste en que la política del gobierno central se dirige constantemente à aumentar el poder del comercio y el gravámen del trasporte, aumentando, como lo hace, la cantidad de buques que se necesitan para conducir un valor dado de nuestros productos, y disminuyendo así el poder de adquirir la

CARTA XIX.

paga por el uso del instrumento llamado moneda, y solo por él. En los paises en que es alto, necesariamente lo es tambien la tasa del provecho, porque el costo del uso de la moneda entra por mucho en los cálculos del comercio.

Segun se dice, las crecidas ganancias de nuestros Estados del Oeste se deben al alto interés que en ellos se paga; pero en esto, como en casi todo, la moderna economia política equivoca el efecto con la causa. Alli es alto el interés, porque la moneda que unicamente lo devenga está escasa, y porque esa escasez pone al hombre que dirige el uso de la maquinaria del cambio en aptitud de hacer grandes ganancias, colocándose entre el productor que necesita adelantos para su grano, y el consumidor que busca dinero sobre su hierro y telas. Donde quiera que escasea la moneda, es lenta la circulacion, es grande el desperdicio del poder físico y mental; y el hombre que consigue dominar el uso de esa indispensable maquinaria, es todavia más dueño del que desea usarla, que el porteador euando la cosecha es grande y escasean

Diariamente enseña la experiencia al labrador, Sr. Presidente, que cuando la moneda, esa máquina por medio de la cual se hacen los cambios de mano en mano, llega á circular francamente, más y más prospera él de dia en dia; así como que cuando escasea y circula con lentitud, su prosperidad desaparece. No es capital lo que necesita, sino dinero, esa máquina por medio de la que se

»ran confundidos, como otras tantas veces lo »han sido, los que quisieran hoy extraviar la »opinion en cierto sentido, para hacer olvidar »algunas épocas célebres de nuestra historia »contemporánea.

» Conocido el plan de los adversarios del go-»bierno, fácil es á este salirles al encuentro en »todos los terrenos, y tenemos la seguridad de »que serán derrotados en todos ellos.»

No: los tribunales españoles han dado en todas ocasiones señaladas muestras de la noble independencia que infunde la toga, y en tan eminente cualidad fundamos nosotros la seguridad de que su fallo no pecará de parcial ni apasionado.

Tres diarios ministeriales se han lanzado á combatir nuestros dos artículos censurando algunas de las disposiciones del real decreto sobre chinos: dos de ellos, La Época y El Diario Español, con un ministerialismo hidrofóbico; y otro, El Dia, en términos mesurados y corteses, y oponiendo razones á razones, por más que las suyas sean tan deleznables como tendremos ocasion de demostrar.—No obstante que los dos primeros citados diarios, por la forma destemplada, acre, impropia de la cultura que la prensa exige, nos hayan relevado de medir con ellos nuestras armas, no queremos dejar de destruir sus artificiosos argumentos, porque no queremos, podemos, ni debemos darles pretexto para que digan que apelamos á la estratagema de la fuga, como apeló La Época, curándose en salud y abandonando el campo al principio de nuestra polémica con ella, á propósito de las cuestiones de deuda flotante, contratas de tabacos y arrastres de sales.

Dejando aparte las palabrotas que no han escaseado en este periódico ni en El Diario Español, de «cobardes reticencias, infamia, insinuaciones malévolas,» y otras de la misma estofa, y regalándolas á sus autores con el desden que merecen, procuraremos hacernos cargo de su pobre, débil y vacilante argumentacion, para destruirla y pulverizarla.

Empecemos por El Dia, que bien merece esta preferencia por la manera mesurada con que ha tratado la cuestion.

Despues de manifestar lo mismo que nosotros hemos manifestado, y en lo que no puede ménos de estar conforme todo el mundo, que Cuba necesita brazos, y que abolido por tratados internacionales el tráfico de negros era necesario suplir la escasez de los mismos con otros trabajadores á propósito, comete El Dia un error que, por más que sea material, no podemos dejar pasar inadvertido. Hablando del real decreto de 22 de Marzo de 1854, dice que en él se determinaban «las reglas con que serian admitidos los colonos gallegos:» esto no es exacto. El art. 1.º del referido real decreto no limitaba provincia. Decia «colonos españoles,» entre los cuales se hallan los naturales de Canarias, que son los únicos que con los gallegos han pasado hasta ahora á Cuba en clase de colonos. Rectificado este error, prosigamos.

Dice El Dia que el citado real decreto produjo (y acerca de las siguientes palabras llamamos la atencion de nuestros lectores) multitud de dificultades para el gobierno; «porque desde luego los dueños de esclavos, con la propension asustadiza tan natural en los que tienen fundada su riqueza en una base tan poco sóli-DA, se alarmaron, creyendo lastimada la integridad de su poder domínico.»

Nosotros no sabemos si pasó eso que dice El Dia: lo que desde luego nos parece grave es

»Allí primero, y luego en las Córtes, queda- | que un diario que recibe inspiraciones del go- | de competencia, como dice El Dia, que á los | bierno asevere que la riqueza de los esclavos, que en Cuba es mayor aún y más valiosa que la de los que solo son terratenientes, se halle fundada en una base tan poco sólida. Tal aseveracion sí que debe alarmar á los dueños de esclavos. Semejantes palabras escapadas sin intencion (nuestra lealtad así lo comprende) deben ser rectificadas por El Dia sin demora. ¿En qué razon se hafundado, sinó, nuestro ilustrado colega para hacer tan trascendental declaracion? ¿Por qué cree poco sólida la riqueza de la esclavitud? Esperamos que se apresurará á explicar este concepto.

Otro error tenemos que rectificar, y ese se refiere á nosotros. ¿Cuando hemos «ensalzado »las ventajas del trabajo de los europeos en los »campos de las regiones tropicales?» Lo único que acerca de esto hemos escrito en nuestro primer artículo, aludiendo á lo que pasó con el proyecto de colonizacion del Sr. Feijóo Sotomayor y á lo que pasaba y pasa con los dependientes inferiores del comercio, es que la cuestion de emplear en el cultivo de la caña trabajadores españoles «podria ser objeto de una »aclimatacion bien estudiada.» Sírvase El Dia volver á leer nuestro artículo, y se convencerá de su equivocacion. Ni mal puede decirse que nosotros ensalcemos el trabajo europeo, cuando precisamente lamentábamos que el gobierno tratara de aludir á la colonizacion gallega, siendo así que no hubo tiempo para apreciar debidamente sus resultados. Y aquí viene bien decir que ha quedado sin contestar nuestro razonamiento al culpar al gobierno por la inexactitud cometida en el preámbulo ó real decreto, asegurando, como aseguró, que «de los ensayos »practicados en Cuba, el que ménos inconve-»nientes presenta es el de la introduccion de »trabajadores chinos.» Por aquí debió haber comenzado la tarea de los órganos semi-oficiales, y no por tergiversar las apreciaciones de los independientes.

Prosigue diciendo nuestro colega que uno de los principales defectos que se notaban en el real decreto de 22 de Marzo, era el de que en él se igualaba á los trabajadores españoles con los súbditos del Celeste Imperio. Aparte de que no estableció el real decreto tal igualdad, puesto que no se entremetía á señalar el tipo de precio bajo el cual habian de celebrarse las contratas, único precepto del cual pudiera decirse nacia tal paridad de derechos, bien pudo haber exigido la flamante disposicion de 6 de Julio el mínimum en que los colonos españoles hubieran de ser escriturados; que de esto á cerrar la puerta á una colonizacion en forma, hay una inmensa distancia. Por lo demás, las disposiciones disciplinarias, por ejemplo, que se marcan en el real decreto de 6 de Julio, son las mismas, con pequeña ó acaso ninguna diferencia, que las que contiene el de 22 de Marzo. Ni podia ser otra cosa. Para los efectos de la subordinacion, de las obligaciones mútuas entre el patrono y los colonos, cuyas bases tienen su origen en el derecho natural, en los principios humanitarios y en las reglas de equidad, lo mismo debian ser los españoles que los chinos ó los yucatecos.

Podia tambien, por ejemplo, haberse mandado que los colonos españoles tuviesen tal ó cual alimentacion, prefijándose en qué especies habia de consistir, para hacer la debida diferencia entre ellos, los chinos y los negros; porque sabido es por cualquiera que se ocupe algo de Cuba, aunque no tenga pretensiones de gran- I pio, pero que cada dia se fortalece más.

negros y á los chinos apenas se les suministran otros alimentos por sus amos y patronos que viandas, ó sean plátanos, boniatos, patatas ó papas, como allí se llama á este útil tubérculo, con un poco de tasajo. Exigiéndose que à los colonos españoles se les diese todos los dias y en dos comidas, verbi-gracia, carne fresca de vaca, carnero y cerdo; que sus vestidos fuesen de clase más superior que los de los asiáticos y africanos, y que el salario fuera mayor que el de estos y los emancipados (de los cuales hablaremos en otro artículo), se habria establecido la correspondiente distincion y no pecaria el real decreto de exclusivo en esta parte.

Respecto de los yucatecos, como que El Dia dice que «no ofrecen ventajas ningunas, ni en »cuanto à robustezni en cuanto à inteligencia,» y no se toma la molestia de demostrarlo, insistimos en lo que manifestamos en nuestro primer artículo: en que se ha pronunciado la última palabra sin datos, sin conocer si son realmente aptos ó no para el trabajo del campo. Podia el diario ministerial haberse ahorrado la explicacion que nos hace de los cinco métodos que se presentaron para verificar la inmigracion, y en cambio habernos dicho algo que nos hubiese ilustrado más relativamente á los colonos del Yucatan, acerca de los cuales seguimos creyendo que no se sabe lo bastante para que se considere por el gobierno como ensayo el proyecto que no pudo desarrollar el Sr. Zangróniz.

Dice El Dia que «se oyó á cuantos habian po-»dido adquirir conocimientos sobre la materia.» ¿Quiere tener nuestro bien informado colega la bondad de enterarnos de lo que opinó sobre los chinos la Audiencia pretorial de la Habana en el voto consultivo que indudablemente se le habrá pedido?

Precisamente nuestro deseo, segun lo consignamos en nuestro primer artículo, es que los diarios ministeriales nos confundan con sus datos para probarnos «la razon de la sinrazon »que al gobierno hacemos.»

Dos palabras para terminar este artículo que va siendo largo. El Clamor, in artículo mortis, tambien escribió un conato de impugnacion á nuestras censuras. Cuando conozcamos á sus albaceas, saldaremos con ellos la cuenta que tenemos con el moribundo, no obstante que en la columna que dedicó á tratar la cuestion no dijo cosa que valga la pena de ser refutada.

Continuaremos. El secretario de la redaccion, F. del Castillo.

Las matanzas y crueldades que los musulmanes cometen contra los cristianos de Siria han excitado un clamor universal en sus correligionarios de esta parte occidental de la Europa, que si alguna vez abrigaron esperanzas de que los sectarios de Mahoma participarían tambien del movimiento civilizador de la época, las van abandonando poco á poco, en virtud de los frecuentes y duros desengaños que experi-

Jamás pensamos nosotros de esta manera. La religion que profesan, intolerante y exclusivista, y que promete placeres y delicias sin cuento en la otra vida à los que den muerte à quienes ellos apellidan infieles; el fanatismo de esos pueblos orientales, donde el sentimiento religioso es ardiente y vivisima la imaginacion; la degeneracion de esas razas, incapaces de gobernar y de ser gobernadas, y las útiles lecciones de la historia, han contribuido poderosamente á confirmar en nosotros ese juicio, vago en un princi-

Cuando se reflexiona en la situacion actual de esos paises, poco poblados; de lamentable atraso en agricultura, industria y comercio; estacionarios en su carrera; sin importancia ni la menor influencia directa en los destinos presentes de la humanidad, y recordamos que un dia fueron de los más poblados del mundo, albergando una raza inteligente, activa, sábia y artista por excelencia, apodérase del ánimo la tristeza, y casi nos inclinamos á creer que la civilizacion, inconstante y voltario en su curso, parece que condena al más absoluto decaimiento y á una completa postracion á ciertas regiones donde brilló con fulgor algun tiempo, y que hoy se ofrecen á nuestros ojos envueltas en las tinieblas de la ignorancia y la barbarie.

Verdad es que la existencia del caduco imperio turco está fundada principalmente, más bien que en su propia vitalidad, en la mútua desconfianza y reciproco recelo de otras naciones poderosas interesadas en sostenerlo, por no haber convenido aún en la forma con que han de repartirlo entresí, ó porque, demasiado ambiciosas para renunciar á una parte por apropiarse la otra, codician el todo para sí, y no quieren ceder la presa que vislumbran en lontananza, ni consienten que otros se apropien lo que miran como su peculiar herencia. Pero como las naciones tienen tambien su destino, no parece sino que el imperio otomano se ha propuesto apresurar el momento de la catástrofe, precipitando la resolucion de un problema complicadisimo, cuyas peripecias y resultados nadie puede prever.

Potencias de primer órden se aprestan á intervenir en Siria para contener y castigar à los feroces musulmanes. Pero ¿qué sucederá si esas matanzas se generalizan, como desdichadamente se van generalizando, antes de verificarse la intervencion, y si Europa se convence de la impotencia del sultan para reprimir esos desórdenes? Estamos convencidos de que las bases que han de acordar ciertos Estados para realizarla han de dar margen à cuestiones dificiles, en cuya resolucion se ha de invertir no poco tiempo. Ya sabemos que no todos están conformes en la manera como ha de efectuarse, y es fácil comprender, sin necesidad de grandes esfuerzos de ingenio, que esa intervencion puede originar complicaciones gravisimas si ha de producir el efecto que se apetece. Acerca de su necesidad y conveniencia no puede haber la menor duda. En ella está interesada la propia conservacion de los púeblos que profesan la religion de Jesucristo, y cuyos hijos, vilmente asesinados por aquellos á quienes llevan la cultura y los adelantos de la época, reclaman una proteccion eficaz en favor de sus vidas, honra y hacienda, y un escarmiento saludable para que no se repitan tales excesos.

Como estos dias se habla de las gestiones para que se nos considere como potencia de primer órden, y como algunos periódicos, obedeciendo á un sentimiento de indignacion y de dignidad patria, han aconsejado al gobierno que intervenga con las demás naciones en Siria, no nos parece inoportuno hacer algunas ligeras indicaciones acerca de este último punto.

España es indudablemente un país religioso y católico, que se conduele de la desesperada situacion de sus hermanos en Jesucristo que habitan en el imperio otomano; pero si aspira á ocupar entre las potencias de Europa el rango que tuvo en otra época, y que por la fuerza misma de las cosas ocupará dentro de poco, es necesario que sus actos estén en armonía con este noble deseo, y que pruebe á los demás Estados que sus títulos para realizarlo son legítimos y ver

Ya sabemos por experiencia lo que sucede en estas expediciones. Los pueblos más poderosos estas expediciones estas e las ventajas. Sus auxiliares más débiles, repres sentan casi siempre un papel algo desairado gastan y debilitan sus fuerzas en inútiles empre gastan y despues de muchas fatigas, desembolsos y penalidades de todo género, su premio es un desengaño, su ordinaria recompensa la pérdid de una ilusion. No quiere esto decir que nosotro desconozcamos lo importante que es, en los tienpos que corremos, á los pueblos y á los individuos el comenzar á figurar en el mundo politica y que su nombre se repita y se haga conocido da todos, para lo cual es menester que comenceno cuanto antes á sonar de nuevo en los sucesos más graves que ocurran. Tan peligroso es en es es casos dejarse arrebatar de una pasion 6 sens. miento pasajero, como permanecer en una apatia vituperable. Nuestro objeto al hacernos cargo de este punto interesante, más que á formelar una opinion precipitada y ligera, se dirige à indicar los inconvenientes que trae consigo proceder de este modo, llamando la atencion del gobierno para que tome en cuenta las dis. tintas fases de esta cuestion, y resuelva, despus de un maduro y concienzudo exámen, lo que juzgue más conforme con los eternos principios del deber y de la justicia y con la conveniencia y utilidad del país.

El secretario de la redaccion, F. del Castillo

Siempre nos ha parecido muy conveniente que SS. MM., con su augusta real familia, honren con su presencia las provincias de la monarquia, no ya solo por recreo y por la necesidad de tomar bains (lo cual será siempre, por sí solo, motivo muy justo y suficiente para que El Reino aplauda la resolucion), sino tambien para conocer el pais, sus necesidades, lo que vale, y para darse á conocer personalmente al mayor número posible de sus leales pueblos y súbditos. Y si siempre nos han parecido convenientes los viajes y visitas de nuestros apgustos Reyes y su real familia á las provincias. ¿con cuánto mayor motivo no nos lo parecera el que intentan hacer este verano á las islas Baleares, Cataluña, Aragon, Navarra y provincias Vas-

Este viaje nos hace recordar lo mucho y grave de que se habló cuando ocurrieron los deplorables sucesos de San Cárlos de la Rápita y de Tortosa, y nos trae à la memoria tambien el significativo brindis que en una comida ó reunion de catalanes, verificada en esta córte para celebrar las glorias de la guerra de África y de la bizarra legion de voluntarios del antiguo principado (que tan merecido v alto renombre conquistó en la misma guerra), pronunció el señor general Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú. Siendo tan notoria la circunspeccion de este distinguido personaje, y atendidas su elevada posicion y la participacion que naturalmente tiene en la política actual, no debemos presumir siquiera que no haya tenido motivo ni objeto al expresarse en el brindis de la manera significativa en que se expresó.

Así, pues, sin penetrar en los secretos de la política, ni pretender atribuir el viaje de SS. MM. y AA. á motivos que no conocemos, lo aplaudimos de todo corazon, y damos nuestro más sincero parabien á quien quiera que lo haya ideado, haya sido ó no el gobierno, y á este de todos modes por no haber opuesto obstáculo á su realizacion. Creemos que las provincias que van á ser honradas con la régia visita aplaudirán como El Reino.

Hė aqui el itinerario del viaje, que publica hoy El Diario Español, segun noticias del real sitio de San Ildefonso:

«Sobre mediados de Setiembre saldrán para Alicante, y de allí á las Balcares.

De las Baleares à Barcelona.

De Barcelona à Zaragoza, por Lérida. De Zaragoza à Pamplona, por Tudela.

CARTA XIX.

ponen en movimiento los productos del trabajo y del capital, y sin la que solamente podrian moverse como en los tiempos primitivos, en que se cambiaban los cueros por cuchillos y telas. Nuestro actual capital en casas, terrenos, fábricas, fundiciones, minas, buques, caminos, canales y otras propiedades semejantes, en los diez años últimos se ha aumentado por la aplicacion de un trabajo cuyo valor se extiende à millares de millones de pesos; y sin embargo, por todas partes vemos caminos a medio hacer, sin probabilidad de ser concluidos, á pesar de que los trabajadores buscan ocupacion; fábricas paradas porque no tienen demanda sus productos; jornaleros que no pueden vender su trabajo, y negociantes obligados á poner coto à sus operaciones, por la dificultad con que han tropezado de obtener los medios de satisfacer sus responsabilidades. ¿Y por qué es esto? No ciertamente por ninguna disminucion de capital, porque al presente es mayor de lo que nunca lo habia sido.

Si fuera posible declarar que por razon de ningun cambio de política se suspenderia la exportacion del oro, y que la cantidad que hay en el país se aumentaria de una manera sólida, reteniéndose aquí el producto de California, tornaria á comenzar la circulacion, y reinaria la prosperidad por todo el suelo; y sin embargo, la diferencia al año siguiente no llegaria á un cuarto del uno por ciento del valor del terreno y del trabajo del país. Aumentariase el capital con una porcion tan di-

los elementos que componen el agua, quedando la máquina estacionaria. Suprimase al hombre el alimento, y vendrán la paralisis y la muerte. Pues ese es precisamente el resultado de la falta del surtido necesario de moneda, que produce el movimiento entre los elementos que componen la so-

Por eso cuando el labrador se queja de que escasea la moneda, y repiten la queja el jornalero, el maquinista y el fabricante, acertados van: moneda se necesita, y su sentido comun en ninguna manera les engaña. En todos los paises del mundo excita el contento la noticia de la introduccion del oro y la plata, porque con esto van asociadas las ideas de actividad y energía; mientras que, por el contrario, su salida provoca el temor y el pesar, porque tambien lleva asociadas las ideas de entorpecimiento, inactividad, sufrimiento y muerte. El primero es, Sr. Presidente, el sentimiento que predominó en este país en el tiempo de los tres distintos ensayos que hicimos de la política protectora, esto es, en 1816, 1834 y 1846, pues entonces afluyeron para acá los metales preciosos, fué mútua la confianza, y el dinero se obtuvo fácilmente, à la tasa del interés legal. El segundo sentimiento predominó en las épocas de los distintos ensayos del sistema de libre comercio, en que salieron del pais aquellos metales, desapareció la confianza, y el costo por el uso de la moneda llegó del 12 al 50 por 100.

Observadas las causas de todas esas diferencias,

CARTA XIX.

instrumentos, ni los productos de ningun género.» No hay aqui, Sr. Presidente, cambio en la cantidad del capital que la comunidad posee; y sin embargo, se ve á sus miembros pasar de un estado de inercia y destitucion á otro de produccion y actividad, encontrándose todos en aptitud de vender su trabajo, y recibiendo en cambio los artículos para el consumo de sus mujeres y familias, que antes carecian tal vez de lo más necesario para sostener la vida. ¿Qué es lo que da valor á esos billetes, y por qué circulan con mucha mayor libertad que los del herrero y el labrador? Porque existe en la comunidad la confianza de que detrás de ellos está una pila de dinero suficiente para redimirlos siempre y como quiera que se presenten. Á no existir esa creencia no circularian, y pronto se ve, si se establece una salida de oro que proporcione una constante disminucion de la cantidad que posea el banco, hasta el extremo de que no pueda pagar un solo billete á su presentacion. Desde entonces queda paralizada su circulacion; torna de nuevo la suspension del movimiento; el herrero, el maquinista y el fabricante contemplan tristes los instrumentos que de buena gana cambiarian por alimento y vestido; y tropiezan el labrador y el manufacturero con la dificultad de obtener maquinaria para la mejor produccion del alimento y vestido. La moneda es para la sociedad lo que el combustible para la locomotora y el alimento para el hombre: la causa del movimiento de que resulta el poder. Quitese el combustible, y dejarán de moverse

minuta que apenas seria perceptible, y sin embargo, el valor-moneda, el valor por que se cambiase, se aumentaria en millares de millones. Ahora esta estancado, y por eso tiene poca fuerza; pero entonces tendria vida y movimiento, y adquiriria una fuerza notable.

Sin embargo, Sr. Presidente, no es la cantidad de moneda que tiene la comunidad lo que determi na enteramente su prosperidad ó la tasa del interés, sino la rapidez con que la propia moneda circula. La consistencia y regularidad en el movimiento social son los que se necesitan para proporcionar la confianza, y de esta resulta el anmento de movimiento y fuerza. Segun se dice, el oro que tienen los bancos, el pueblo y el gobierno, al presente excede en mucho à los 150 millones con que contaban hace pocos años; pero como no hay regularidad en el movimiento social, esta muy de caido el crédito. Por consiguiente, la circulación es lenta, y el interès es tan subido hace algunos años, que limita al extremo las negociaciones que por su naturaleza requieren algun tiempo. De esto se aprovechan los capitalistas monetarios, que obtienen el triple ó el cuadruplo del ordinario interés; pero se arruinan el minero, el fundidor, la hilandera y el tejedor, como se están arruinando La existencia del crédito es una prueba de la

existencia de esa confianza de los hombres con sus semejantes, que va siempre con el aumento de una civilizacion real. Cómo estimula el movimien to social y aumenta asi el poder productor, lo de

De Pamplona á Tolosa. De Tolosa á Bilbao.

De Bilbao à Vitoria.

De Vitoria à Búrgos. Y de Búrgos à Madrid. Acompañará à SS. MM. el duque de Tetuan.»]

Se equivoca de medio á medio El Diario Español al suponer que El Reino ha venido en auxilio de Las Novedades ni de nadie en los augurios relativos à una modificacion ministerial: nada contiene nuestro articulo de ayer que autorice semejante supo-

Lo que ha hecho Er Reino, y nada más, ha sido sicion. publicar algunas de las mil y una cosas que oyó anteayer (como es de creer que las haya oido tambien El Diario Español), con motivo de lo que se hablaba de crisis; lo cual es muy distinto de haber venido en auxilio de Las Novedades en los suso-

En cuanto á que no dábamos importancia al hecho de que los ministros de Gobernacion, de Hacienda y de Gracia y Justicia hubiesen ido á la Granja solos, uno á uno, y uno tras otro, tiene razon nuestro colega, y bien claramente lo significamos. Y ya que de tales idas y venidas se trata, rectificaremos la noticia del viaje por lo que toca al Sr. Negrete, diciendo que este señor, a quien estuvo esperando el Sr. Salaverría para ir juntos al real sitio, no marchó alla por hallarse algo indispuesto; y que habiendosele llamado despues por telégrafo, por considerar necesaria su presencia en los Consejos de ministros que se iban á celebrar con motivo del planteamiento de la ley del Consejo de Estado, y de otros asuntos graves en que se iba á ocupar el gobierno, tales (entre otros) como el de eleccion de personas para consejeros, subsecretarios, directores, gobernadores civiles, etc., etc., contestó que se habia agravado su enfermedad, la cual, segun informes que tenemos por verídicos, consiste en una fuerte fluxion de muelas, producida tal vez por los baños minerales que ha tomado, y por el movimiento de los viajes.

En dos renglones da El Diario Español dos noticias que merecen reproducirse y comentarse: una, por la novedad con que nos sorprende; otra, por la idea de disimulo que indudablemente encierra. Si no es que ha querido presentar á sus patronos los ministros como modelos de abnegacion ejemplar. sin curarse de que, al ver los términos en que lo hace, puedan sospechar las gentes maliciosas que alguna otra causa diferente de la abnegacion, y no tan plausible, es la que tiene hoy á los ministros unidos como una piña.

Hablando de los ministros dice El Diario Espanol que están muy bien hallados en sus puestos unos con otros, y poco dispuestos à complacer à El Reino y Las Novedades. Sea mil veces enhorabuena. Lo de que los ministros estén muy bien hallados en sus puestos, es una de esas pocas noticias que se dan á luz de cuando en cuando y solo por los que están iniciados en los profundos misterios de la política de la union liberal, capaz de causar una sorpresa universal, y de abismar y confundir al género humano por su novedad trascendental. La admiramos, creyéndola cierta de todo punto en el fondo, y lo decimos sin reserva mental de ninguna especie; por más que si à nosotros se nos hubiese pedido parecer para escribirla, hubiéramos creido que era más exacto y más propio decir que cada cual de los ministros estaba muy bien hallado en su

Lo de que los ministros estén muy bien hallados unos con otros, será cosa muy santa y muy buena, sobre todo despues de lo mucho que se habló en todos los circulos políticos y no políticos de la córte (y por todos los periódicos) con motivo de la dimision presentada por el Sr. Posada Herrera á consecuencia del tratado de paz con Marruecos, de lo cual se hizo cargo ayer EL Reino por haberlo oido reproducir á muchas gentes el dia anterior, con comentarios análogos á los que hace tres meses se hicieron. Esto, que á unos parecerá abnegacion, podrá muy bien suceder que á otros les parezca cálculo poco conforme con lo que se debe á otras consideraciones, mucho más cuando, segun El Biario Español, hay tal apego à los puestos. No deja de llamarnos la atencion que El Diario Espanot guarde el silencio que afectadamente guarda acerca de si corrieron ó no rumores de crisis, y de si se habló ó no de las cosas que indicó Er. Reino y de otras muchas más.

Por lo demás, si El Reino fuera dado á hacer augurios, ó tuviera la intemperancia que otros diarios para hablar de combinaciones ministeriales y de personas, ceree El Diario Español que aun careciendo de corresponsales bien informados en la corte, no podria decir a loo, y aun algos, de lo que si no pasa hoy por hoy, está indicado que sobrevendrá pronto, vayan ó vengan solos ó juntos, ó dejen de ir y venir ciertos ministros á la Granja?

Que los ministros no están dispuestos á complacer a El Reino, dice por último El Diario. ¡Vaya otra noticia novisima! ¿Pues no lo sabe todo el mundo hace mucho tiempo, al ver que no se enmiendan por más que demostremos los errores trascendentales en que con frecuencia incurren, y que no nos quieren dar motivos para que los aplaudamos, no ya retirándose, pero ni aun gobernando y administrando mejor que lo hacen? El Diario se refiere à que dejen el poder. À esto le respondemos que no tenemos impaciencia por que sea en este mes ó en el que viene.

Tenemos entendido que en el Consejo de ministros celebrado anteayer en la Granja fué acordada la separacion del gobernador de la provincia de Orense D. Hermenegildo Guitian, habiendo sido nombrado en su reemplazo D. José de la Fuente Alcantara, jefe actualmente de la seccion de Fomento de la provincia de Granada, y persona de las más recomendables circunstancias. Sin embargo, no aparecerán los decretos en la Gaceta durante cuatro ó cinco dias, tal vez por lo que esta medida pudiera influir en la eleccion parcial de un diputado, que en breve debe tener efecto en aquella provincia.

Han sido recogidos de órden del señor gobernador los números de El Pensamiento Español cor-

respondientes al dia 23 de Julio, sin que nuestro | colega, segun dice, sepa la causa de ello.

Nos ocurre una pregunta: ¿Se recogió tambien á los suscritores?

Sigue la prensa semi-oficial manifestando sus más dulces impresiones.

Dice La Correspondencia:

«Ha sido denunciado El Reino, por el primer artículo en que habló de la prision del Sr. Yañez

Los lectores podrán decir si esto es noticia. Pero si no es noticia, ¿qué es?

Leemos en Las Novedades:

«El Diario Español niega que haya crisis. Es su terreno. Pero añade que no ha nombrado al señor Rios Rosas, contestando á Las Novedades, y que quien calla no dice nada. Es decir, ni si, ni no.

Luego no niega la posibilidad de la crisis en sentido Rios Rosas.»

Cada dia nos parece La Verdad más verdaderamente ministerial.

Siendo un asunto que interesa tan vivamente al porvenir de nuestra más preciada Antilla el relativo á la inmigracion de chinos, asunto al cual consagramos hoy un extenso artículo, empezamos á trasladar á continuacion los que escribe á este propósito con gran lucidez nuestro colega El Horizonte: «El último decreto acerca de la inmigracion

china en la isla de Cuba ha excitado en la prensa una viva discusion; ha impulsado al gobierno á proceder contra El Reino y El Pensamiento Espa-ñol, y ha obligado al general O Donnell á confesar su falta en este grave y trascendental asunto, exclamando: He aqui por que yo soy cada dia que pasa más y más partidario del sistema constitucional: desearia, si posible fuese, tener constantemente lus Cortes abiertas, porque alli, en una sola sesion, se da cumplida satisfaccion à las oposiciones de buena fé, y se arranca la máscara á los que solo tienen por objeto de sus cálculos envenenarlo todo. Confesemos que el asunto merece la pena; inclinémonos ante el mea culpa del ministerio, y reconozcamos la sinceridad del arrepentimiento del pecador en las recientes medidas constitucionales de perseguir à la prensa, atemorizarla por medio de sus órganos, y ahogar así toda discusion sobre los actos de responsabilidad ministerial.

En vista, pues, de las proporciones que va to-mando este grave, gravisimo decreto, nos propo-nemos cerrar la discusion desenvolviendo las tésis que hemos sentado en nuestros anteriores artículos, estableciendo otras de no menor importancia, y contestando de paso á la vocinglería desatentada de los periódicos ministeriales, que no otra calificacion merecen sus escritos.

Consideraremos la cuestion: Bajo el punto de vista constitucional.

Bajo el punto de vista económico-adminis-

Bajo el punto de vista internacional. Bajo el punto de vista de la moralidad.

Hoy nos ocuparemos del primero.
Nadie duda que este asunto ha debido ser objeto
de una ley, y no de un decreto. Dos clases de
cuestiones, además de las marcadas explícitamente en la Constitucion, deben someterse al fallo de las Cortes: primero, aquellas que por su índole afec-tan à la riqueza pública; segundo, las que de no hacerlo así puedan dar lugar á sospechar de la

rectitud de miras del gobierno.

El decreto acerca de la inmigracion china afecta la riqueza nacional, porque de ser ó no acertada esta medida depende la prosperidad de la isla de Cuba; y si esta prosperidad decae por efecto del decreto, y sus productos no cubren sus gastos, nos veremos entonces en la necesidad de aumentar nuestras contribuciones para subvenir á la conservacion de esta colonia. Que este decreto puede dar lugar á interpretaciones más ó ménos favorables al gobierno, claro es, puesto que tiende á favore-cer á ciertas empresas, únicas que podrán hacer en Cuba el depósito que se exige por la introduccion de cada chino.

Ahora bien; si esta medida, como vemos, puede afectar la riqueza pública y dar lugar á torci-das interpretaciones, como acabamos de demostrar, ¿por qué no se ha sometido al fallo de las Córtes? volvemos a preguntar.

Pero ya nos ha contestado satisfactoriamente el general O'Donnell, quien pública y solemnemente ha declarado, por medio de sus órganos en la prensa, que siente no estén abiertas las Córtes, en donde hubiera encontrado, como nosotros deciamos en nuestro último artículo, el baluarte más fuerte contra la maledicencia pública, que nada respeta. Nosotros, que creemos à todos los gobiernos, y no los acusamos de inmoralidad antes de que se haya probado en los tribunales competentes, levantamos hoy la voz para rechazar, tanto las calumnias de que son objeto nuestros amigos políticos, como las que se dirijan contra este ministerio ú otro cualesquiera antes que haya recaido sentencia de los tribunales de la nacion. Mas sepa el general O'Donnell que por desgracia y baldon de nuestro país, no todos piensan como nosotros, y aunque escasos en número, su veneno es mortal: hé aqui por que hemos extrañado que tan imprudentemente se expusiera el gobierno á la maledicencia no sometiendo este asunto á las Córtes, y resolviéndole cuando estaban cerradas, los ministros desperdigados, y cuando se acostumbra á hacer alto en las cuestiones de alta política y de

Lo que no concebimos despues de la solemne confesion de arrepentimiento del general O'Donneil, es la determinacion de denunciar y perseguir à los periódicos que han tratado esta cuestion. Preciso es estar ciego ó arrastrado por la pasion política, para no ver que si se ha faltado en constitucionalismo no sometiento el decreto de los chinos al fallo del Parlamento, y se declara asi por el general O'Donnell, se aumenta la falta, en lugar de disminuirla, ahogando la publicidad del debate en la prensa, intimidándola por conducto de algunos periódicos, quizá contra la voluntad del gobierno, para que no hable. Confie el general O'Donnell en las palabras de La Epoca, organo suyo en la prensa, y esté seguro que si la calumnia no tiene base, como creemos nosotros, ella misma se desvanecerá, y renuncie á seguir en la senda, que acaso amigos indiscretos le han aconsejado, de ahogar la discusion de este asunto, que por su importancia y

trascendencia reclama aun mayor discusion. Comprendemos que el general O'Donnell quiera defender sus actos y ponerse á cubierto de los tiros de la maledicencia; pero humildemente le roga-mos, en nombre de la patria, deje a un lado su personalidad, porque está mucho más alto el ho-nor nacional y la riqueza pública que la personalidad de un ministro, sea quien fuere, llamese O'Donnell, o sir Roberto Peel.

Si el general O Donnell quiere escucharnos, y en vez de perseguir à la prensa derogase el de-creto, veria instantaneamente destruidas todas las suposiciones que la calumnia ha podido levantar. No habria entonces quien se atreviera a deslizar la ponzoña que envenena todas las cuestiones, como dice El Diario Español. Por el contrario, si persiste en su propósito, si ahoga la discusion, esté seguro que los partidos extremos harán que las sospechas tomen otro carácter, cundirá su des-

prestigio, y morirá á manos de esa misma maledi cencia que fué antes de ahora blandida con éxito contra otros hombres y otras situaciones, al ménos

contra otros hombres y otras situaciones, al ménos tan robustas y fuertes como la actual.

Queda, pues, demostrado hasta la saciedad que el gobierno ha cometido una gran falta en legislar por decreto un asunto que ha debido ser objeto de una ley; que esta falta le ha traido la censura de la pranca indeae distante ha traido la censura de la pranca indeae distante ha traido la censura de la prensa independiente, y segun su propia confe-sion, ha dado lugar á que la maledicencia se cebe en él; y por últime, que para enmendar esta falta persigue á la prensa, ahogando así su voz autorizada. Dejamos á la consideracion del país la gravedad de este paso. Mañana continuaremos.»

Se ha autorizado al marqués de la Quinta-Roja para aprovechar en el riego de sus terrenos las aguas de la fuente llamada de la Lapa, situada en el punto conocido con el nombre de Lomo de San Blas, en la isla de Santa Cruz de Tenerife.

El gobernador capitan general de la isla de Cu-ba participa con fecha 12 de Julio próximo pasado que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continúa tan satisfactorio como lo permite la estacion.

Bajo las condiciones que publica la Gaceta de hoy, se subastará la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Orgiva y Ugijar, Granada y Segun anuncio de la direccion general de Obras

públicas, el dia 31 de Agosto actual se verificarán las siguientes subastas:

La de varias obras que son necesarias en el primer trozo de la carretera de Valdealgorfa á Castellon, bajo el tipo de 363,250 rs. La de dos casillas de peones camineros en la travesía de Peñaranda, carretera de Villacastin á Vigo, cuyo presupuesto asciende á 14,891 rs. 62

Ha vuelto à encargarse de la capitania general de Castilla la Nueva el general D. Enrique O Don-

Los donativos en favor de la Santa Sede ascendian el dia 31 en la diócesi de Leon á 80,039 reales 25 maravedis.

Parece que el gobierno propondrá en la préxima reunion del Parlamento el restablecimiento del año económico de Julio á Julio.

De la Habana nos escriben diferentes personas quejándose de que no reciben los números de El. Reino, y añaden que ignoran si está la falta en las administraciones de la península, ó en la de la capital de la isla, y que lo propio que les sucede con El Reino les acontece con otras publicaciones.

Como nosotros enviamos con puntualidad las colecciones de nuestros números, trasladamos las anteriores lineas al señor directer general de correos, ó al de Ultramar, para los efectos consi-

Han cesado en el mando de sus brigadas, que-dando en situacion de cuartel, los brigadieres don Gabriel Moron, D. José Morcillo y D. Antonio Sanchez Ossorio.

El número de La Iberia correspondiente al dia de hoy ha sido recogido de órden de la autoridad.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49 d., no publicado. El diferido á 41, publicado. Deuda del personal à 13-25 d., no publicado.

CUESTION DE ÁFRICA.

Hemos pasado los meses de Junio y Julio, y afortunadamente, à pesar de los terribles calores que en ellos suelen desarrollarse en África, nuestros soldados, parte acampados, y parte no bien, sino bastante mal alojados en aquel país, se han conservado en buen estado de salud, y las bajas son proporcionalmente las mismas que las acaecidas en un cuerpo de tropas perfectamente acuartelado y sin la mitad de servicio en España.

Esto, que nos llena de satisfaccion, prueba por otra parte lo falsos y aventurados que eran los pronósticos hechos por los órganos oficiosos del ministerio cuando, cambiando de rumbo repentinamente, y despues de habernos pintado à Tetuan como la paloma del desierto, la trasformaron en una ciudad maldita é incapaz de abrigar sin grave peligro de muerte á otros seres que a los marroquies y hebreos acostumbrados á tan detestable morada.

Repetimos que nos llena de satisfaccion el estado sanitario de nuestras tropas, y esto mismo creemos influirá en el ánimo del señor ministro de la Guerra para que, si lo considera oportuno, haga se vayan relevando aquellas que más tiempo llevan en África, sin temor á la rigidez del clima; pues debiendo recibir todos los regimientos su contingente de quintos, que compondrán más de una tercera parte de la fuerza, es claro que tampoco están habituados á aquel país, y en todo caso resultaria el mismo inconveniente.

Respecto á noticias que comunicar á los lectores, no tenemos otras sino los partes de que no ocurre novedad, añadiendo una muy peregrina que trae La Correspondencia, y que á continuacion insertamos, de la cual se deduce que nuestros buques de guerra han ido á Tánger con el objeto de en caso de sublevacion por parte de las kabilas ó el populacho de aquella ciudad, cargar con la casa entera de nuestro consul, donde parece se lleva el dinero despues de contado, y trasladarla sin demora à nuestras costas.

Esto es, al ménos, lo que se desprende de las siguientes líneas que copiamos integras:

«Cuando se comenzó la guerra con el imperio marroqui, los hebreos ingleses, como Ratto y otros, que tienen en Mogador grandes almacenes de toda clase de géneros, se apresuraban á embarcar estos en los vapores británicos y franceses para salvarlos de las invasiones que suelen hacer los moros montañeses en las poblaciones en tiempos de guerra. Pues bien; para proteger aquellas operaciones, amigos nuestros vieron en Mogador una fragata de hélice de guerra inglesa y de gran porte, custodiando al vapor Amazzon que cargaba con casas enteras de comercio en la rada de Mogador. En vista de estos hechos, ¿sorprende que nuestro gobierno mande dos vapores para que vigilen la se-guridad del dinero que se ha de traer de Marruecos a España?»

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun antes de ahora hemos con satisfaccion anunciado á los lectores, ya está abierto al servicio público el ferro-carril de Valladolid á Alar

Hé aquí ahora los precios de los asientos de Valladolid á Cabezon: 1.ª clase, 7 rs.; 2.ª, 5 y 25 céntimos; 3.a, 3-25; à Dueñas, 12-50, 9-50, 5-75; à Palencia, 19-25, 14-50, 8-75; á Amusco, 28, 21, 12-75; y á Alar, 51-25, 38-50 y 23-25.

Los trabajos del ferro-carril de Málaga adelantan de una manera notable, estando ya al concluirse la explanacion de una de las secciones: es ya bastante crecido el número de jornaleros que trabajan en las referidas obras, y se cree fundadamente que dentro de poco tiempo recibirán estas mayor impulso en todo el trayecto desde aquella capital hasta el sitio donde empalma con el ferrocarril de Córdoba á Sevilla.

Por el de Madrid à Alicante circularon desde el 22 al 28 de Julio 14,610 viajeros, habiendo producido la total explotacion de la linea 1.201,472 reales 98 céntimos.

La animacion que se observa en aquel país es cada dia más extraordinaria.

-Dicen del pueblo de Elche que la célebre fiesta que este mes se celebra anualmente en aquel punto, debe ser este año como nunca notable, por la circunstancia de que deben asistir á ella el obispo de la diócesis, el gobernador de la provincia y muchas otras personas distinguidas.

Esta novedad hará que en Elche como en Aspe se desplegue un extraordinario lujo en esa fiesta, y que como consecuencia de ella, sea la concurrencia que asista extraordinaria.

-De Bermeo, con fecha 29, dan conocimientos de las siguientes desgracias:

«Ayer (dicen) fué aquí un dia de luto y de desconsuelo: salieron, segun costumbre, à la pesca, todas las lanchas de este puerto, con buena mar aunque con horizonte dudoso, pero no augurando mal tiempo. Llegaron algunas á sus calas, y arreciando repentinamente el viento se hizo tan fresco poco despues que levantó bastante marejada, y las lanchas todas de distintos puertos viraron á la vuelta de dentro, ansiosas de ganarlos. Las de Elanchove y Mundaca regresaron felizmente; pero no asi todas las de Bermeo, faltando una montada por doce tripulantes. Una escena de esta clase es en un puerto un cuadro desolador y espantoso, y usted que no lo ignora, puede presumirse el que ayer presentaria este muelle, viéndole cubierto con las familias de los tripulantes que faltaban, las cuales lloraban de desconsuelo al observar cómo pasaban las horas sin descubrir la esperada vela sobre el mar.

El resultado fué saberse, aunque no de un modo positivo, porque nadie lo viò, que la expresada lancha debiò zozobrar, pereciendo cuantos hombres la montaban, y no pudiendo hallar auxi-lio alguno. Otra lancha de Lequeitio zozobró tambien, pero más felices sus pescadores, fueron reco-gidos por los de otra lancha que acertó á pasar cerca de ellos. Sin embargo, pereció ahogado un hombre, el patron de la lancha.

Se presume que el desastre debió ocurrir entre la isla de Lizaro y el cabo de Ogoño.

Este año han venido pocos bañistas, y los que hay están dados á los diablos. ¿Y cómo no ha de ser así, cuando amanecen los dias encapotados y frios como en el mes de Octubre? Hoy, por ejem-plo, el termómetro marca 16 y 17 grados, y el viento es fresco y duro. Naturalmente se comprende que un tiempo tan poco agradable es capaz de quitar la gana de meterse en el mar hasta à los mismos ánades. Y esto no es lo peor, sino que el cáriz se pone muy malo, y da muy pocas esperan-zas de que abonance. El verano de 1860 dejará recuerdos en nuestro país por su desagradable tem-

-De la provincia de Almería dan cuenta del si guiente hecho, que no dudamos se mirará con el interes que exige:

«Parece que en un hospital se conducen los cadáveres al panteon general, desnudos completamente y metidos en un cajon hecho ex-profeso, y que, no obstante las reiteradas súplicas de las familias de algunos de los muertos para que se les permitiera ponerles un habito y comprar una caja, se les ha negado este único consuelo. No solo en el hospital referido, sino en algunos

otros, tenemos noticia que se trata de la misma manera à los infelices que en ellos mueren. El respeto á la humanidad desgraciada, el pu-

dor y el decoro, ya que no otras consideraciones, son cualidades que no deben tener en olvido las juntas de estos establecimientos piadosos.

Tenemos completa confianza de que si realmente existen tales abusos, serán corregidos sin de-

-Un diario de Lérida da conocimiento de que el gobernador de la provincia ha regresado de su expedicion à Monclar, y que segun parece ha renovado por completo el personal encargado de cuidar á los presidiarios.

¿Qué tal serían ellos?

Habla aLa Opiniona de Valencia. Hace dias que llega con bastante retraso el correo de Madrid, à causa de las averías ocurridas en la via férrea de

Los periódicos de la córte han anunciado que esas averías se estaban reparando; pero debe ser á paso de tortuga, segun el tiempo que se tarda

No fuera malo que el gobierno estimulase un poco la actividad de la empresa.

Asegurarlo bien. Ha sido capturado el famoso criminal fugado de la cárcel de Egea, llamado José Pujol (a) Cimorra, vecino de Tauste, ocupándole varias armas que llevaba.

Muy bueno. En la provincia de Guipúzcoa hay las suficientes existencias de cercales para el con-sumo. Los mercados están animados: el precio del trigo es 52 rs. fanega, y el del maiz 39 reales.

Adelantos. En Pozoblanco se ha creado una academia cientifico-literaria, que celebra tres sesiones semanales. Que se imite. El alcalde de Córdoba ha publi-

cado un bando tratando de remediar los abusos que se cometen por los conductores de carruajes Mucha gente. Dicen de Valencia: «Despues de terminadas las funciones de toros,

la poblacion del Cabañal se ha visto aumentada con muchas familias que se habian fijado este pla-zo para abandonar la ciudad é ir á veranear á nuestra pintoresca costa.»

Material de telégrafos. El 23 de Junio fondeó en Palma de Mallorca, procedente de Liverpool, de donde habia salido el 16 del mismo mes, la goleta inglesa Marunood, de porte de 102 toneladas, al mando del capitan John Jones, con cargamento de materiales para el cable eléctrico-submarino entre aquellas islas y el continente.

Posesion. El dia 31 tomaron posesion de sus cargos en la insigne basílica de Santiago los señores diputados en ejercicio y los demás miembros del regimiento del señorio de Vizcaya, elegidos en las últimas juntas de Guernica. Este acto se verificó con la solemnidad de costumbre.

Hubo funcion de iglesia y panegírico en honor de San Ignacio de Loyola, patron de las provincias Vascongadas.

Cuidado. El dia 1.º llegó el correo general á Sevilla con dos horas de retraso, por cuya razon el perteneciente à Cádiz y los Puertos no pudo salir de la mañana, sino en el de las cinco y treinta de la tarde. La causa del retraso fué que uno de los wagones del tren de mercancias se descarriló al recorrer la curva comprendida entre el kilômetro 82, entre las estaciones de Carmona y Tocina, por haberse roto la cadena que lo unia á los de-mas, buscando la tangente, libre ya de la sujeciou que le contenia sobre los rails. A consecuencia de este siniestro, el tren de viajeros ascendente se de-tuvo una hora, y el que descendia, conductor de la correspondencia, dos, tiempo que fué necesario para poner expedita la via. No hay que lamentar desgracia alguna.

El Porvenir, diario de aquella capital, dice á pro-pósito del retraso que ordinariamente sufre la cor-respondencia pública:

«El correo general llega á Córdoba á las doce de la noche, y permanece alli detenido siete horas, o sea hasta las siete de la mañana siguiente, en que el tren con direccion a Sevilla sale de aquella capital. ¿Tan costoso sería que la dirección celebrase un contrato con la empresa del ferro-carril, para que esta pusiese diariamente un tren especial que condujera la correspondencia á la hora en que llega el correo de la corte? Y en la suposicion que lo fuese, ¿no merecen algun sacrificio pecuniario los intereses de dos provincias tan importantes como son Sevilla y Cádiz?»

De desear es que se atienda la justa queja de nuestro colega de provincias; y es indudable que la adopeion de la medida que solicita seria altamente beneficiosa à la direccion del ramo, toda vez que está probado que el mayor ó menor número de cartas está en relacion directa con la facilidad de la circulacion; sería además utilísima á los intereses del comercio y de los particulares de Sevilla, Cádiz y los Puertos, porque en el mismo dia de recibir la correspondencia, podria contestarse con facilidad y desahogo; al paso que hoy dia, como acontece en Sevilla, escasamente pueden disponer de tres horas para esta operacion.

Vacantes. Lo están las siguientes secretarias de avuntamiento:

Puerto de Cabras, con 1,800 rs. anuos.—Canedo, con 2,800.—El Hito, con 1,500.—Albalat de Taronchers, con 1,500.

Idem la plaza de cirujano de la villa de Peraleja, dotada con 8,000 rs, en metálico, pagados de fondos municipales, y 150 fanegas de trigo cobradas de los vecinos, además de la retribucion de los que se vacunen en sus casas.

Caldos. Hé aqui el precio medio que han obtenido en la provincia de Cordoba, durante la se-gunda quincena de Julio: Arroba de aceite, 57 reales y 54 céntimos; de vino, 26 y 28; y de aguardiente, 62 y 19.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Fenómeno atmosférico. Desde que tuvo lugar el gran eclipse del 18 del próximo pasado Julio, se ha observado en Madrid, dice *La España Médica*, un gran descenso de temperatura, que, a no recordar la estacion en que nos encontramos, se creería es-tar en otoño. Este fenómeno, del que daremos de-talles, se ha observado de un modo tan seguido y constante hasta el dia de hoy, que bien merece que los profesores le dediquen su atencion. En Madrid ha coincidido esta perturbacion atmosférica con la aparicion de algunas pulmonias y congestiones viscerales, aunque principalmente se haya señala-do por hiperdiacrisis intestinales infebriles y algunas enterálgias.

Exámen. El dia 1.º del próximo Setiembre principiarán los exámenes de admision de alumnos en la escuela superior de ingenieros de caminos, ca-

Economia doméstica. Parece que se piensa establecer en Madrid y en las principales capitales unos carruajes destinados al servicio domiciliario. Estos serán una especie de almacenes ó despensas ambulantes, y los consumidores abonados recibirán en sus casas, diariamente y á horas determinadas, sin alteracion de precio, el pan, la carne, carbon, arroz y otros artículos de primera nece-

Una advertencia amistosa. Seria muy conveniente que el ayuntamiento fijase su consideracion en el desnivel del empedrado de la plazuela de las Descalzas, y en lo conveniente que sería que algunas hileras de árboles amenizasen aquel sitio, al mismo tiempo que favorecian con su sombra á los transcuntes durante los calores del estío.

Jubileo. Todas las iglesias de Madrid pertenecientes á la órden seráfica estuvieron desde el miercoles por la tarde, hasta anteayer al ponerse el sol, sumamente concurridas de fieles, con moti-vo del jubileo de la Porciúncula, y particularmente en la de San Francisco el Grande era tanta la gente que acudia de contínuo, que a pesar de su gran capacidad, habia momentos en que no se podia penetrar por las puertas. Como una prueba de lo muy arraigada que está en nuestro país esta santa devocion, se nos ha asegurado que en algunas parroquias estuvieron administrando la sagrada comunion, con muy cortos intervalos, hasta las

¿¥ qué? Hé aqui una noticia que parece inverosímil; pero que debe ser creida, porque es

El ministerio de Fomento ha dirigido una circular à sus subalternos recomendandoles que en las comunicaciones de oficio pongan el dia y año de las

Cosas de... Dice un periódico que de los em-pleados del ministerio de Fomento que cobran sus haberes por la tesorería central, unos los han percibido el 30 del pasado, y a otros aun no se les ha satisfecho. En que que consiste esta irregularidad de pagos?

Verguenza!... Recomendamos a las personas que viajen... o paseen de incógnito, el salon del Prado de ocho à once de la noche, como el lugar más oscuro de esta córte.

Un deseo. Las Novedades desearia que se aplazase para otro mes el simulacro de ataque por la guarnicion de la Granja al alcazar de Segovia. Fundase en que el 4 de Agosto de 1837 fue un dia de luto para Segovia. Defendida por unos 200 milicianos nacionales y atacada por la faccion de Zariátegui con 5,000 infantes y 200 caballos, se sostuvo la ciudad cinco horas, pereciendo o quedando prisioneros sus más valientes defensores, y siendo todas las casas, sin dejar una, entradas y entregadas al más horroroso saqueo. Todos los años la ciudad acostumbra celebrar en ese dia un servicio funebre por las almas de los nacionales que murieron en defensa de la libertad y de sus hogares, y le parece que debe respetarse, y no interrumpir con fiestas como la de que se trata, el aniversario tristísimo de aquellos sucesos.

¿La de piedra? Un suscritor escribe à un periò-dico de esta corte, con fecha 2, del Escorial, que ha sido robada de aquel monasterio la silla en que Felipe II acostumbraba à sentarse. Sentiremos vivamente que se confirme esta noticia.

Calle de Gitanos. En ninguna poblacion del mun-do es posible que pueda haber calle más inmunda que esta. Ella sirve para verter aguas à los que pasan y à los que concurren à los cafés inmediatos; ella sirve para que á todas horas del dia hagan los niños y niñas de corta edad otras cosas mayores; su entrada por la calle de Sevilla es el punto elegido por un muchacho ciego que al com-pás de una guitarra entona—desentonado—las pas de una guitarra entona—desentonado—las canciones más obscenas, logrando reunir un numeroso auditorio á media noche, que es por lo regular la hora que escoge para su canto. Los portales de las casas que en ella hay, son nauscabundos depósitos. En una palabra, la calle de Gitanos nema palabra de calle de Gitanos nem cesita que la autoridad municipal la tome por su cuenta, a fin de que desaparezca un verdadero bur-del del centro de la córte.

Otro tanto, con muy corta diferencia, decimos de la Travesia de Peligros.

Recuerdos tristes y gloriosos. Cuenta La España Médica que acababa de asaltar nuestro valiente ejército la trinchera del campamento enemigo el dia de la batalla de Tetuan, cuando recorriendo D. Cesáreo Fernandez Losada el campo de batalla en busca de heridos graves à quienes atender, vió à un cazador, segun creemos del batallon de Chiclana, sentado en el suelo, próximo á desfallecer, y de cuyo brazo izquierdo salia á borbotones un arroyo de sangre. Lanzóse á él nuestro valeroso comprofesor, le rasgó el poncho, y vió con do-lor que la arteria humeral estaba rota de un balazo, y que la vida de aquel infeliz se escapa-ba rápida por la ancha y mortal herida. Atajó como pudo la sangre, y en consulta con los demás profesores decidió instantáneamente la amputacion, acompañado por los Sres. Sanjurjo y Boix, ayuda-do por soldados heridos que aguardaban turno para

Dentro del campo enemigo, en medio de la deso-lacion de aquel gran dia de batalla, rodeados de heridos, moribundos y cadáveres, resonando aun

el estruendo del combate y silbando por do quier las balas, los valientes profesores mencionados se bero; despues de reservar se cantará con solamnidisponian à ejecutar y ejecutaron una operacion quirurgica, imponente aun en medio de la tranquilidad, del órden y de los recursos de un anfiteatro de operaciones.

Tendido sobre su propia manta el infeliz que se anegaba en su misma sangre; por cabecera la mo-chila, y por ayudantes soldados que, como él, vertian tambien sangre per el honor de la patria, rodilla en tierra los representantes de la ciencia humana que iban alli à disputar su presa à la muerte, el cuadro no podia ser màs patético.

El general Makenna pasó por alli en aquel instante, y como el Sr. Losada le preguntase qué le

parecia aquello, el general le contestó:—«Eso se queda para los médicos, que los generales no tenemos valor para tanto.» El soldado se salvó, y hace pocos dias se le ha visto en Madrid con su derrotado y glorioso uniforme de campaña, al lado del jóven médico que le salvó la vida, y á quien ha ve-nido á saludar antes de ir á dar á sus padres un abrazo... jun abrazo con un brazo solo!

Pildoras Holloway. Parece que á fin de genera-lizar y perfeccionar en las maestranzas de artille-ría con grande economía la construccion de los cartuchos para las pistolas rewolvers, van á ven-derse al público los que se fabriquen.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA. Nuestra Señora de las Nie-

Funciones de iglesia. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la parroquia de San Justo y Pastor, habiendo por la mañana misa mayor, y por la tarde á las cinco se cantarán visperas a los Santos niños titulares, y despues con-tinuará la novena de Santa Filomena, predicando en los ejercicios D. Joaquin Corral. En Santa María termina la novena de la Virgen

de la Flor de Lis, celebrándose hoy la fiesta principal a expensas de su congregacion. A las diez sera la misa mayor, en la que hará el panegírico de Nuestra Señora el Sr. D. Fernando Jimenez

bero; despues de reservar se cantará con solamni-dad la Letania y Salve en el altar propio de la Santisima Virgen.

Se celebrara funcion à la Virgen de las Nieves en Santo Tomàs, à expensas de su congrega-cion, predicando D. Gregorio Montes, predicador

En las parroquias habrá misa cantada, y por la tarde ejercicios con sermon y manifiesto en los Servitas y Arrepentidas, siendo el segundo dia de la novena de Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, predicando sobre la Natividad de Nuestra Señora D. Carlos Fernandez.

Advertencia. Se recuerda á los ficles que visitando al Santisimo Cristo de la Salud en su capilla en cualquier lunes del año pueden gaparse

lla en cualquier lunes del año pueden ganarse muchas indulgencias, per ser el dia consagrado al Santísimo Cristo por Su Santidad.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 3 de Agosto de 1860. FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado,

49-15 c. p.; à plazo, 49-60 à fin cor. vol.
Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 41
5; à plazo, 41-40 à fin cor. vol.
Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 22 d.

Idem de segunda, no publicado, 17 p. Idem del personal, publicado, 13-25. Acciones de carreteras.—Emisionde 1.º de Abril de 1850 de à 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publi-

cado, 94-75.

Idem de á 2,000 rs., id., 96 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 96-25 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de a 2,000 rs.,

no publicado, 99 d. Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 94.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 94 p.
Idem del canal de Isabel II, de a 1,000 rs., 8 por

100 anual, no publicado, 108 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 93.

Acciones del Banco de España, id., 201 d.

Idem de la sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, no publicado, 1,760.

Idem de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, no publicado, 1,700.

Obligaciones de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, no publicado, 950.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, no publicado, 2,000.

plona, no publicado, 2,000. Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á

Reus, id., 950. CAMBIOS.

Londres à 90 dias fecha, 50-55. Paris à 8 dias vista, 5-24 d.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN

A DESCRIPTION OF THE PROPERTY	EL	DIA :		COLUMN ST	
			Reales vellon arroba.	Cuartos libra.	
Carne de vaca		A.Re	42 å 44	18 á 20	
Id. de carnero))	18 à 20	
Id. de ternera			66 à 74	34 á 42	
Tocino añejo			86 á 90	30 á 32	
Jamon		SIE	100 à 110	38 a 46	
Aceite			72 á 76	22 à 24	
Vino			30 á 38	8 á 12	
Pan de dos libras))	10 à 12	
Garbanzos			30 á 40	10 á 16	
Judias			22 á 29	8 à 12	
Arroz			29 à 34	10 à 14	
Lentejas			16 à 19	7 á 9	
Carbon	207		7 á 8	3)	
Jabon	330	1	62 á 64	20 a 22	
Patatas			5 a 7	2 á 3	

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 3 Trigo de 41 à 49 1/2 rs. vn.

Cebada.... de 22 á 24 1/2. Algarrobas... de » á 25.

ESPECTACULOS.

Eliseo Madaileño. Gran jardin de recreo en el paseo de Recoletos, — Mañana domingo, a las siete de la tarde, funcion de baile, fuegos artificiales y

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRIN: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm, 5, cum Madrin: Ohermas de este p. Moro, Puerta del Sol; en la Amer, principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Amer, orincipal; en las districtere, calle del Principe, y Publicidad, Pas de Matheu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de con PROVINCIAS: Habana, D. Benito G. Tarrago; Obispo, 93.—84 no de Cuba, D. Juan Laugier. - Manita, D. Manuel Raenirez canaria, D. Amaranto Martinez de Escobar.—Puerto-nico, B. canaria, D. Amarana Cruz de Tenerife, D. Jacinto Jimeno. EXTRABJERO: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, paris

la Banque. - Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Ph Lisbon, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

SHIP S	MADRID.	PROVE	NCLAS.	ULTRA- MAR.	EXTRAIN JERO.
		En metá- lico ó li- branzas,	En casa de los comisio- nados.		
Un mes	12 rs.	14 rs.	15 rs.	n	2
3 meses.	32 n	36 »	40 »	3 ps.	60 rs
6 meses.	60 n	70 o	76 »	6 9	120 0

Por lo no firmado.

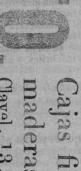
El secretario de la redaccion, F. del Castillo

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLAM Madrid, 1860.-Imp. de M. Tello, calle de Hita









maderas

etc .. etc., ulces,

frente 2 12 plaza por mayor de V B mor. nácar Confitería metales. de Imi. 一 man

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS,

FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSIONES DEL GAS PARA ALUMBRAR, autorizada por real órden de 2 de Diciembre de 1851, prévia consulta del Consejo real. Esta compañía, así como EL PORVENIR DE LAS FAMÍLIAS, cuenta siete años de existencia, y se halla bajo la gerencia de LA UNION, compañía española de seguros, á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, cuyo capital de TREINTA V DOS MILLONES DE REALES, auxilia en parte la obligaciones de LA UNION ESPAÑOLA.

Desde 1.º de Diciembre de 1851, en que dieron principio 1as operaciones de la compañía, hasta 29 de Febrero de 1860, ofrece los resultados siguientes:

CAPITALES ASEGURADOS.

NUMERO DE SOCIOS.

VALORES RESPONSABLES.

NUMERO DE RIESGOS.

35,846

21,205 1,317.126,787 En los siete años y nueve meses que lleva en ejercicio esta compañía, tiene indemnizados 899 SINIESTROS, IMPORTANTES 4.521,700 REALES VELLON.

Consejo de administracion.

Exemo. Sr. MARQUES DE ALCANICES, grande de España y presidente. Exemo. Sr CONDE DE ISLA FERNANDEZ, pro-

Sres. Viuda de QUINTANA é hijos, del comercio. Sr. D. JAVIER DE LARA, propietario y consejero de esta provincia. Sr. D. MARTIN GARCIA DE LOIGORRY, propietario.

Sr. D. JUAN FABRA y compañía, del co-

Sr. D. BARTOLOME BILLET, del comercio. Sres. GARGIA MONTALVAN Y ALVAREZ, del

Exemo. é limo. Sr. D. RAMON LOPEZ DE TEJADA Director general.. Sr. D MIGUEL DE ORIVE Director adjunto. Direccion general y oficinas centrales, en Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 34.

COSTE APROXIMADO DEL SEGURO —Para los riesgos sencillos ó los muebles y mercancías ordinaaris y profesiones de poco riesgo, durante un período de cinco á nueve años, 70 céntimos á 4 por 1,000 sin aumento especial alguno por el riesgo del gas para alumbrar.

Las companias estrangeras, à prima kj , marcan en sus tarifas las primas de los mismos riesgos à 80 céntimos, 1 y 1,25 por 1,000; ademas fijan un aumento de 45 y 30 cénts. por 1,000 para garantizarlos contra el riesgo del gas, siendo obligatorio espresar especialmente esta garantía en las pólizas, sin lo cual los asegurados no tienen derecho a ser indemnizados de las pérdidas ocasionadas por la esplo-

BASES GENERALES.—LA UNION ESPAÑOLA es una de las compañías españolas de su clase mas antigua y que mas capitales tiene asegurados. La compañía asegura toda clase de inmuebles y objetos mobiliarios , productos de agricultura , mas

nufacturados, animales, comestibles y géneros de toda especie. Garantiza los perjuicios causados por el incendio, cualquiera que sea su naturaleza; los ocasionados por el fuego del cielo y por las esplosiones del gas para alumbrar. La indemnización de los simestros se hace despues de instruido espediente, y verificada la tasación

de los daños en el término mas breve posible.

Para evitar atrasos en el pago de los siniestros, todo asegurado tiene que entregar en el acto de recibir su póliza, y despues anual y anticipadamente, la cueta llamada fondo de provision, que está fijada

9 mrs. por los inmuebles | Por cada 1,000 rs. de valor responsable.

13 idem para el mobiliario | Por cada 1,000 rs. de valor responsable.

Los sócios de LA UNION ESPAÑOLA deben tener siempre muy presente, que al ingresar en ella celebran un contrato mútuo, el cual no es dado rescindir á ninguna de las partes, sino en los casos previs-

Tambien abonarán los sócios, en el acto de firmar el contrato, 17 mrs. por cada 1,000 rs. de valor efectivo asegurado, por derechos de administracion, con mas el coste de póliza y placas.

El maximum probable de las contribuciones sociales, nunca escederá del 1 por 1,000 en los inmue-

bles, y el 1 y medio para los objetos mobiliarios.

GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPAÑIA.—El capital responsable que queda arriba consignado, con mas TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social de la compañía LA UNION, à prima fija, dispuesto en parte para auxiliar el inmediato y puntual pago delo s siniestros que correspondan à La Union Española.

La companía tiene representantes en todas las capitales de provincia y demas poblaciones importantes de la Peninsula, los que están autorizados para admitir seguros, y darán cuantas esplicaciones y aclaraciones puedan apetecer las personas que deseen ingresar en ella.

Tambien en Madrid tiene agentes especiales que pasarán á las casas donde fueren llamados con el mismo abieto.

La Direccion manda y distribuye gratis los prospectos que se la pidan.

VAPORES CORREOS

DE ANTONIO LOPEZ Y COMPA STA:

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS.

SALIDAS DE ALICANTE.

PARA BARCELONA-Tedos los viernes á las once de la mañana. PARA BARCELONA Y MARSELLA—Todos los miércoles á las once de la mañana. PARA MALAGA Y CADIZ —Todos los sábades á las encs de la mañana. Harina de Valladol d trigo y rubia, desde la estacion de madrid al muelle de Barcelona, rs. 3,90 y

lana rs. 1,30 arroba castellana. Psra estos y demas trasportes, dirigirse á don Julian Moreno Alcalá. 30. Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lu-

josas, y las señoras son atendidas por camareras. espenden billetes directes por don Julian Moreno. Despacho Central de los Ferro-carriles R.



FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONERIA FINAS 74, Rue Saint-Martin, Paris. CASA FUNDADA EN 1815.

Panada Hungara

PARA FIJAR LOS BIGOTES.



La superioridad de este pomada la ha aicanzado ser preferida por S. M. el Emperador, y es la única que ofrece resultados inmediatos dando á los bigotas tedas las formas posibles y un fustre notable. Sin mezela alguna de materias colorarles, no de la señal alguna y conserva à los bigotes su color natural. Como todo lo que es bueno, nuestra POMADA HUNGARA ha escitado la codicia de los falsificadores, los cuales han imitado la forma del frasco y de la etiqueta para vender productos malos é incompletos hajo todos e nceptos. Para evitar estos engaños, es preciso reparar que los frascos verdadores llevan el nombre de DAMARSON en relieve y nuestra inicial cobre el tapon.

Sres. PARODY, LOPEZ Y YILLAVERDE, del comercio.

Sr. D. Rafall More Tones, del comercio.

Sr. D. War Marketter and the state of t

R. N. M. A.

ASOCIACION MUTUA

PARA COLOCAR CONOMIAS Y CAPITALES. CUYOS ESTATUTOS HAN SIDO SOMETIDOS AL GOBIERNO DE S. M. Y AL CONSEJO REAL

Inversion de los fondos en valores garantiazdos por el Estado, ó por la Asociacion mútua titulada MANANTIAL DE CREDITO, cuyos numerosos sócios propietarios, comerciantes é industriales son todos solidarios y aumentan diariamente.

CANTIDADES EFECTIVAS INGRESADAS EN LA CAJA DE LA ASOCIACION HASTA EL 30 DE JULIO DE 4860.

Rs vn. 8.868,615 97 cs.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Exemo. Sr. D. Tomás de Asensi, director de comercio en el ministerio de Estado, presidente.

Exemo. Sr. general den Eusebio Calonje, senador Sr. D. Diego Montaut y Dutriz, abogado del ilusdel reino.

tre colegio de Madrid, con ejercicio y juez de

Sr. D. Juan Ignacio Crespo, propietario y abegado del ilustre colegio de Madrid. Sr. D. Antonio de Echenique, gentil-hombre de ci-

ra clase y tesorero central.

Sr. D. Francisco Manuel de Egaña , oficial del mi- Sr. D. Eusebio de Salazar y Mazarredo, sub-direc-

del ilustre colegio de Madrid.

Sr. D. Enrique Pastor, propietario y secretario de r. D. Antonio de Echenique, gentil-hembre de cimara de S. M., jefe de administracion de prime
Sr. D. Enrique Pastor, propietario y secretario de La Española, compañía general de seguros.

Sr. D. Rafael Prieto Caulés, capitalista y propie-

nisterio de la Gobernacion.

Excmo. Sr. brigadier D. Lorenzo Menarguez, exdiputado á Cortes, apoderado general de Su Alteza real el Sermo señor Infante de España, duccuela especial de Ingenieros de Minas, secreterio.

Director general: SR. D. NICOLAS DE CABANILLAS, autor del Manual de las sociedades mercantiles, recomendado de real órden. Director adjunto: SR. D. FRANCISCO DUCIMETIERE.

INTERES ANUAL ABONADO HASTA HOY POR TERMINO MEDIO A LOS IMPONENTES. Rs. vn. 13,84 cs. por ciento.

Los capitales depositados en La Beneficiosa se invierten principalmente en descuentos de valores de comercio garantizados por la Asociación mútua titulada Manantial de credito, cuyos numerosos sócios propietarios, comerciantes é industriales son todos solidarios con un capital responsable hasta hoy de seis millones y medio de reales. Por esta nueva combinación se hallan reunidas dos compañías que, sin mancomunidad de intereses, hacen con notables ventajas, las veces de Caja de ahorros y de Caja de descuentes, liquidándose las operaciones y capitalizándose los intereses mensualmente.

Para pedir esplicaciones y prospectos ó hacer entregas, acudir á la direccion general, en Madrid, calle de la Magdalena, núm. 18_u principal, ó á sus corresponsales en las principales ciudades del

SERVICIOS MARITIMOS VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Trasporte de viajeros y mercancias. - Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde : viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana : viaje en 14 horas

Consignatarios en Valencia, don Emilio Fermand, calle del Mar, 96.

NOTA. Habiendose declarado sucio el puerto de Valencia, los vapores correos de las mensagerias MPERIALES no tocarán en él basta tanto que no sea declarado limpio. Unicamente pasarán para tomar la correspondencia.

EL JARABE LAROZE. ris, es no selamente el tónico, sino que tambien e;

anticervioso mas eficaz de todos los preconizado hasta hoy dia. Ademas de regularizar todas las funciones digestivas del estómago como igualmet-te las de los intestinos, el jarabe Laroze cura radi-colmente las enfermedades nerviosas, facilita y restablece las dicestiones, destruye los estrenitunciones físicas y activando lo que no es decida las convalecencias. Cada frasco ya acompanido da una esplicacion exacti iv español: y para evi-tar las falsificaciones debe exigirse el sello y firmi de J. P. Laroze, ercima de los cuales se verá es-tampado el sello del Gebierno francés.

Podos los pedidos por mayor ceben dirgirsa bien sea á Paris del modo siguiente : alit. J. P. Laroze, pharmacien chimiste de l'ecole speciale da Paris, rue Fontaine-Moliere, número 39, bisa; o bien á cualquier famorecation impartante, é en Madrid, al señer Simen, Calderon, Collantes; y don V. Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 6, à en Barcelona, á don Ramon Cuyas, negociada Precio del frasco 18 rs.

(A. 1401)

PRIMERA DENTICION DE LOS NIÑOS JARABE DEL DTOR. DELABARRE caballero de la Legion de Honor y médico de la

hospitales de Paris.

Usado en fricciones sobre las encias for salida de los dientes y previene las convuls (n. que

tan en peligro ponen a la infancia.

Los felices resultados del jarabe Delabarre se la comia pare certifican todos los dias, tanto en la asistencia par-ticular, como en el hospicio de los mitos espécilos lmércanos de periorio. huérianos de Paris. NOTA. Habiendo suprimido el Gobie no fran-

cés el timbre de los impresos, nuestras cajas no levan ya sino la firma de Acaul (sucesor de Delaharre, farmacéntico, depositario general, calle de la Paz, núm. 44 Paris Paz, núm. 14, Paris.
En Madrid, á 16 rs., Calderon, Principe, 13,
Collantes, plazuela del Angel, 7 y don
V. Moreno
Miquel, Arenal, 6. En provincias en 15s orincipales

(A. ;361) farmicias.

inyecciones de chorro continuo, elúnico sin émbo lo ni resortes y sin necesidad de estopa, cuero pi corcho. Su forma es muy bonita, sencillo su mecanismo y su precio muy módico. Casa de M. NAUDINAT, inventor, rue ed la cité, 19, en ParisEn Madrid, Esposicion Estrangera, calle Mayor,
úmero 10.

(A. 1580)

UNAN surtido da

QUINQÉS, CAFETEHAS, ESCRIBANIAS, REBERBEROS, BANDEJAS.

ESCUPIDERAS.

JAULAS (para pájaros), ANTEOJOS para teatra. Hállanse de venta en la Estralia del Norte, co llede Carretas, número 37.